

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
DALCAHUE**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
85
FECHA
13/08/2018
ROL S.I.I
35-8

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 542 del 27/06/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 729 de fecha 27/06/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE TELETON

N° 210 Lote N° - manzana - localidad o loteo -  
URBANO sector

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO</b>	R.U.T.
FRANCO ESTEBAN ULLOA PACHECO	18.239.559-5
<b>REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO</b>	R.U.T.
-	-
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO</b>	R.U.T.
RENTZ ASESORIAS HABITACIONALES	78.884.940-4
<b>NOMBRE DEL ARQUITECTO</b>	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	16.316.911-8
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
RENTZ ASESORIAS HABITACIONALES	78.884.940-4
<b>NOMBRE DEL CONSTRUCTOR</b>	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	16.316.911-8



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.187.983.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	17.820.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$ 8.910
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	8.910.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	130232	FECHA	13/08/2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

\* AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL POR 13,02 METROS CUADRADOS.-

IMPRIMIR



*Handwritten signature in blue ink.*

**REGINA PATRICIA SOTO NAIL**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE